

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

Siendo las 10:05 horas del día 13 de junio de 2005 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón Virtual del propio instituto. El orden del día fue el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Entrega del reglamento del CIE
4. Avances del proyecto ejecutivo del Edificio del IIDE
5. Revisión de la previsión de gastos de los ingresos propios para 2005
6. Asuntos generales.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta, Dra. Guadalupe López Bonilla, suplente, Dra. Edna Luna Serrano, propietaria, M.C. Luz Elena Antillón Macías, suplente, M.C. Javier Organista Sandoval, propietario, M.C. Luis Ángel Contreras Niño, propietario y M.C. Maricela López Ornelas, suplente.

Tal como se ha hecho en las reuniones de CTI, se omitió la lectura del acta anterior, dado que todos los consejeros ya la habían leído y rubricado con anterioridad.

La Dra. Cordero abordó el 3er. punto entregando a cada miembro del CTI el reglamento del CIE (mismo que se anexa a esta acta). Por otra parte, la Dra. Edna Luna, comentó que habría que considerar un mayor espacio para CIE en el siguiente edificio; sobre este mismo tema, la Dra. Guadalupe López comentó la importancia de reparar los lectores ópticos. La Presidenta del CTI respondió que atenderá ambas peticiones.

En atención al 4to. punto, la Presidenta del CTI comentó que el Arq. Hugo Guerrero había estimado que el proyecto ejecutivo del edificio costara \$120,000.00, cantidad que fue negociada con el Tesorero de la Universidad. Sin embargo, ninguno de los presupuestos presentados por los arquitectos que participaron en el concurso tuvo este costo. El despacho por el que se decidió el CTI (Arquitectums del Arq. Julio Salinas) presentó un presupuesto de \$208, 000,00 (doscientos ocho mil pesos M.N.).

Dado que este costo rebasa en \$88,000.00 (ochenta y ocho mil pesos M.N) el presupuesto otorgado al Instituto para dicho gasto, la Dra. Cordero informó que realizó una nueva gestión ante el Tesorero de la UABC. La propuesta del Tesorero es que ambas partes absorban el 50% del gasto. En respuesta, el Consejo Técnico aprobó que se paguen los \$44,000.00 (cuarenta y cuatro mil pesos MN.) solicitados del rubro de infraestructura de los ingresos propios.

Maricela

680

Edna Luna
J. Organista
L. A. Contreras Niño

La presidenta comentó que el proyecto se entregaría aproximadamente en tres meses. Finalmente invito a los miembros del consejo técnico para asistir a la reunión que tendrá con el Arq. Julio Salinas en fecha y hora por confirmar.

El quinto punto que se abordó fue la revisión de la previsión de los gastos de recursos propios para el 2005. La Dra. Cordero especificó que el presupuesto de recursos propios de 2005 es de \$973,703.00 (novecientos setenta y tres mil setecientos tres pesos MN.), lo cual incluye los recursos de ingresos propios que no se ejercieron el año pasado.

Los gastos aprobados por el Consejo Técnico de enero a la fecha suman \$640,164.00 (seis cientos cuarenta mil ciento sesenta y cuatro pesos MN.), distribuido en tres rubros: a) gastos por el seminario-taller de departamentalización, b) la beca de un estudiante del doctorado y c) apoyo para el edificio solicitado por el Tesorero.

El presupuesto restante asciende a \$333,359.00 (trescientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y nueve pesos MN.). De acuerdo a los proyectos que se han discutido en consejo técnico, se propone que este recurso se distribuya de la siguiente manera:

Asistencia a congresos por parte de los académicos del IIDE	\$ 77,000.00
Contribución al proyecto ejecutivo del edificio	\$ 44,000.00
Beca de un estudiante de doctorado y previsión de un becario de la maestría	\$ 34,145.00
Impresión del libro	\$100,000.00
Celebración del XV Aniversario	\$ 44,000.00
Total	\$325,000.00

El CTI aprobó esta distribución del gasto.

En el último punto correspondiente a los asuntos generales, la Dra. Cordero comentó el resultado favorable por parte de la auditoría realizada por el Departamento de Auditoría Interna de la Universidad. Como resultado de esta revisión interna, se destacan los siguientes aspectos:

1. El 90% de las observaciones están relacionadas con acciones u omisiones de departamentos externas al IIDE.
2. Se observó que existe diferencia entre el ingreso de recursos propios que tiene registrado el Departamento de Finanzas con el que el IIDE ha contabilizado, habiendo un saldo a favor del IIDE.
3. Se encontró que los expedientes del personal académico del IIDE no están actualizados en el Departamento de Recursos Humanos de Ensenada.

Finalmente comentó también que el Departamento de Auditoría le pide un plan de acción para hacer las aclaraciones correspondientes a las distintas observaciones que se hicieron en la auditoría y que se está trabajando en él.

En otro tema, la Dra. Cordero recordó que para la Unidad de Evaluación Educativa se negociaron dos plazas con el Gobierno del Estado que serán pagadas con el financiamiento que se aportará a la Universidad. La Dra. Cordero propuso al M.C. Joaquín Caso Niebla para incorporarse a dicha Unidad de Evaluación Educativa y para tal efecto presenta su curriculum. El M.C. Caso se encuentra concluyendo su tesis doctoral en la UNAM. El CTI aprobó su ingreso al Instituto con la observación de que concluya su doctorado a la brevedad posible.

La Dra. Guadalupe López, preguntó que respuesta había la negociación de la sustitución de la plaza del M.C. Luis Ángel Contreras Niño, quien se incorporará a la Unidad de Evaluación. Al respecto, la Dra. Cordero comentó que dicha petición le fue negada, pero que las plazas pagadas por el Gobierno del Estado son para el IIDÉ, ya que los académicos contratados se integrarán como personal académico del Instituto.

Así mismo, la presidenta comentó no haber encontrado a la persona que podría ocupar la plaza de estadístico para la Unidad de Evaluación Educativa, e invitó a los miembros del Consejo Técnico a entregar propuestas.

En respuesta la Dra. Edna Luna propuso como candidata a la Dra. Lourdes Camarena, quien actualmente forma parte del personal académico de la Facultad de Contabilidad, Administración e Informática en la UABC. Dicho perfil será revisado por el M.C. Luis Ángel, quien valorará su posible integración a la Unidad de Evaluación Educativa.

Finalmente la Presidenta del CTI propuso que el reglamento del Instituto se revisara en la primera reunión correspondiente al semestre 2005-2.



Dra. Graciela Cordero Arroyo
Presidenta



M.C. Javier Organista Sandoval
Propietario



M.C. Luz Elena Antillón Macías
Suplente



Dra. Guadalupe López Bonilla



M.C. Luis Ángel Contreras Niño

Suplente

Propietario


Dra. Edna Luna Serrano
Propietaria


M.C. Maricela López Ornelas
Suplente

